

Centro Iroquois para el Desarrollo Humano, Inc.
Aviso de prácticas de privacidad

ESTE AVISO DESCRIBE CÓMO SE PUEDE UTILIZAR Y DIVULGAR SU INFORMACIÓN MÉDICA Y CÓMO PUEDE OBTENER ACCESO A ESTA INFORMACIÓN. POR FAVOR, REVISARLO DETENIDAMENTE.

El Centro Iroquois para el Desarrollo Humano, Inc. (ICHD) es un centro comunitario de salud mental sin fines de lucro. Las leyes de privacidad de Kansas y la Ley federal de Responsabilidad y Portabilidad de Seguros Médicos (HIPAA) rigen los asuntos de privacidad entre ICHD y sus participantes relacionados con la privacidad de la información médica identificable. En algunos casos, la ley de Kansas puede regir la privacidad de su información de salud personal (PHI) y en otros puede regir HIPAA. La información contenida en el expediente de un cliente de ICHD es confidencial por ley y nosotros en ICHD estamos comprometidos a proteger esta información.

Los reclamos de salud presentados en su nombre incluyen información de salud protegida y los administradores de reclamos los procesan electrónicamente para el pago y la recopilación de datos de acuerdo con la ley de Kansas y los términos contractuales de confidencialidad con ICHD. ICHD utiliza y divulga su información de salud para operaciones comerciales, como la gestión de salud mental requerida que involucra su participación para facilitar el tratamiento y la prestación de servicios de salud mental. ICHD o sus administradores de reclamos pueden solicitar información de salud adicional a un proveedor, de acuerdo con una autorización escrita, como declaraciones del médico, para determinar la necesidad médica con respecto a la certificación previa para beneficios de salud mental y para pacientes ambulatorios. ICHD puede comunicarse con una persona para brindarle recordatorios de citas o información sobre alternativas de tratamiento u otros beneficios y servicios relacionados con la salud que puedan ser de interés para la persona.

Las divulgaciones de su PHI sin las autorizaciones requeridas por la ley serían órdenes judiciales y órdenes judiciales ordenadas, citaciones de un gran jurado, citaciones administrativas o estatutos que requieran la producción de información. HIPAA permite que una entidad cubierta (CE) divulgue su PHI a una agencia de supervisión de la salud, tanto federal como estatal.

Usted tiene derecho a: a) inspeccionar y copiar su información de salud, con excepción de notas de psicoterapia e información que requiera orden judicial; b) modificar y restringir la información de salud que ICHD divulga sobre usted; sin embargo, ICHD no está obligado a aceptar una enmienda o restricción solicitada; c) solicitar que sus comunicaciones permanezcan confidenciales o solicitar un medio alternativo de comunicación con ICHD; d) recibir una copia de este Aviso; e) presentar una queja si cree que ICHD ha divulgado indebidamente su información; f) solicitar una lista de las divulgaciones realizadas por ICHD después del 14 de abril de 2003 que fueron divulgadas conforme a una autorización escrita, g) recibir una copia impresa de este Aviso si lo solicita si lo recibió electrónicamente, y h) revocar su consentimiento o autorización para usar o divulgar información de salud excepto en la medida en que hayamos tomado medidas basándose en el consentimiento o autorización.

ICHD se reserva el derecho de cambiar los términos de este Aviso de Privacidad y proporcionará a todas las personas interesadas un aviso revisado ya sea por el Servicio Postal de los EE. UU. entregado a la dirección postal de la persona registrada en ICHD o por comunicación electrónica mediante la publicación del Aviso de Privacidad revisado en el sitio web de ICHD. www.irqcenter.com.

Si cree que se han violado sus derechos de privacidad, llame o envíe una queja por escrito al Oficial de Privacidad de ICHD HIPAA al 610 E. Grant, Greensburg, Kansas 67054, (620) 723-2272 y/o al Secretario del DHHS, 200 Independence Ave. SW., Washington, DC, 1-877-696-6775. No se permiten represalias contra la persona que presenta una queja.